



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** CULLARI - COMO -Renuncia y designación funcionario

---

**VISTO** el EX-2020-01941372-GDEBA-DLDPRLMIYSPGP de este Ministerio, mediante el cual tramita la renuncia presentada por Hernán Pablo CULLARI al cargo de Director General de Administración, y la designación en dicho cargo de Leonardo Adrián COMO, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el DECTO-2020-36-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que consta en autos la renuncia presentada por Hernán Pablo CULLARI al cargo de Director General de Administración, cuya designación fuera instrumentada mediante RESOL-2018-1593-GDEBA-MIYSPGP;

Que la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal propicia la designación, a partir del 27 de enero de 2020, de Leonardo Adrián COMO en el cargo de Director General de Administración, reuniendo el mismo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con los términos de los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES**

**QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17-E**

**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 27 de enero de 2020, la renuncia presentada por Hernán Pablo CULLARI (DNI N° 25.066.067, Clase 1975), al cargo de Director General de Administración, cuya designación fuera instrumentada mediante RESOL-2018-1593-GDEBA-MIYSPGP, de conformidad con los términos del artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 27 de enero de 2020, a Leonardo Adrián COMO (DNI N° 23.252.902, Clase 1973), en el cargo de Director General de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 3º.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, publicar en el Boletín Oficial y oportunamente al SINBA. Cumplido, archivar.